

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 10 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005**

Fecha: 20/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2016 00239	Alimentos para menores	ROSY MERCEDES - BRITO PEREZ	JAIDER - ESTRADA DOMINGUEZ	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena requerir al pagador de la empresa CONSORCIO CCC ITUANGO para que realice de la nomina mensual del demandado, los descuentos por concepto de cuota de alimentos, en los términos ordenados eb providencia del 15 de septiembre de 2016.	19/01/2022	
20001 31 10 001 2016 00239	Alimentos para menores	ROSY MERCEDES - BRITO PEREZ	JAIDER - ESTRADA DOMINGUEZ	Auto Interlocutorio Auto requiere por primera vez al jefe derecursos humanos y/o pagador de las empresas MANPOWER GROUP COLOMBIA yCHM MINERIA para que en el término de cinco (05) días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente proveído, informe el nombre y cargo del funcionarioobligado al cumplimiento de la sentencia proferida en el presente asunto.	19/01/2022	
20001 31 10 001 2020 00075	Verbal	MARIA ALEXANDRA DAZA RIVERA	MENA - MARTINEZ ALVARADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el el dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las ocho (8:00) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 C. G. del P.	19/01/2022	
20001 31 10 001 2020 00084	Verbal	KARELYS YULING MANZUR JIMENEZ	CRHISTIAN MIGUEL VELASQUEZ MAESTRE	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena oficiar a la oficina de Recursos Humanos de la empresa Cerrejón Limited para que informe mes a mes el valor de los descuentos efectuados al demandado por concepto de alimentos.	19/01/2022	
20001 31 10 001 2021 00060	Verbal	HERNAN - ARAUJO RASGO	NURY - QUIROZ DE ARAUJO	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena Requerir a la Trabajadora Social del juzgado para que en el término de ocho (8) días contados a partir de la notificación de esta providencia presente el informe producto del estudio social realizado en los hogares de las partes. Se ordena oficiar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para que realice una valoración psicológica a los señores HERNÁN ARAUJO RASGOS y NURY QUIROZ DE ARAUJO	19/01/2022	
20013 40 89 002 2021 00280	Verbal	ISABEL - OÑATE LOPEZ	MARIA AGUILAR MENESES	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar.	19/01/2022	
20001 31 10 001 2021 00366	Verbal	BRENILSA CORONADO CANTILLO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ROQUE ELIAS MOGRE VILLA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar.	19/01/2022	
20001 31 10 001 2021 00369	Verbal Sumario	ALEJANDRA PATRICIA DE LA CRUZ ZUÑIGA	ESMITH ENRIQUE CAÑATE ORTEGA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar.	19/01/2022	
20001 31 10 001 2021 00370	Verbal Sumario	ELKIN ALBERTO ARREGOCES JIMENEZ	ANNIE ARACELYS AMAYA RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar.	19/01/2022	
20001 31 10 001 2021 00372	Verbal Sumario	YUDIS MARCELA OROZCO TORRES	CARLOS ANDRES GOMEZ MUÑOZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar.	19/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO